



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Cotorra

Estado No. 23 De Lunes, 6 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23300408900120190019000	Ejecutivo	Mirna Bernarda Diaz Madera	Diana Estela Durango Espitia	03/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medidas Cautelares
23300408900120210031300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Legal	Alberto De Jesus Montes Charry	03/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medidas Cautelares
23300408900120210003500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Legal	Benjamin Antonio Mangonez Ruiz	03/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medidas Cautelares
23300408900120220005300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Legal	Emilson De Jesus Watt Romero	03/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medidas Cautelares
23300408900120220005500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Legal	Miguel Antonio Sanchez Tirado, Ana Guzman Ramos	03/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 6 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAISY CECILIA RUBIO CANO

Secretaría

Código de Verificación

4085f5ad-6d20-4f5f-8fd4-cdc66747cc32